

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/111/MALARIA/2022

Fecha: 30 de junio de 2022

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A INSTRUCTOR/A PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN ONLINE DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA MÉDICOS EN VENEZUELA SOBRE LA PATOLOGÍA DE TUBERCULOSIS SU INCIDENCIA EN ADULTOS.**

Nombre del Proyecto: **00130048 - CONTROLANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCIENDO SU MORBILIDAD EN VENEZUELA.**

Duración de la consultoría/servicios: **12 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **14 de julio de 2022** hasta las **02:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida con los respectivos soportes
- Propuesta financiera (conforme al Anexo 2)

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/111/MALARIA/2022**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: postulaciones.ven@undp.org El PNUD responderá por el precitado correo.

1) ALCANCE DEL TRABAJO

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela es el Receptor Principal (RP) de la subvención aprobada por el Fondo Global de Lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria (FG) en el periodo 2021 a 2023 con el propósito de contribuir a mitigar los efectos de la situación de emergencia originada por la COVID 19, con especial atención a la incidencia en el control de otras enfermedades como la Tuberculosis, VIH y malaria. El proyecto se desarrollará en el marco de las alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil como socios implementadores, quienes tienen un papel fundamental de partes

responsables, en consideración que su cercanía con los temas que defienden y las personas con las que interactúan, así como con sus beneficiarios, les entrega una posición privilegiada para detectar las preocupaciones locales y una flexibilidad especial para ajustarse a ellas y proponer soluciones innovadoras.

La pandemia COVID-19 ha agudizado la situación compleja preexistente en Venezuela impactando fuertemente en el sistema de salud pública. Actualmente, las personas que padecen de patologías VIH, Malaria y Tuberculosis no cuentan con suficientes especialistas en estas áreas, por lo que se hace necesario brindar capacitaciones vía on-line con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los profesionales médicos que puedan estar al frente de las consultas de estas enfermedades.

La Sociedad Venezolana de Infectología se fundó en el año 1984 en el Hospital Vargas de Caracas, Venezuela, por un grupo de infectólogos que se reunieron para crear una Asociación Científica Cultural sin fines de lucro, esta sociedad tiene como primer objetivo Estimular el desarrollo la especialidad en el país, proporcionando la formación de profesionales idóneos, médicos y paramédicos en esta disciplina.

En este sentido, se requiere la contratación de un/a Instructor/a para desarrollar el contenido, las clases diseñado por el coordinador académico, las evaluaciones y actividades detalladas en las principales funciones y actividades, del programa educativo para médicos en Venezuela en la **patología de Tuberculosis y su incidencia en adultos**, con el fin de mantener la educación médica continua que es uno de los objetivos principales de la Sociedad Venezolana de Infectología.

2) **ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO** (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Objetivos de la Consultoría:

Desarrollar, organizar y diseñar las clases de las capacitaciones online y evaluaciones pre-test y post-test en conjunto con el Coordinador Académico, para el programa educativo de médicos en Venezuela en la **patología de Tuberculosis y su incidencia en adultos**, con el fin de mantener la educación médica continua.

Cumplir con los tiempos de las clases síncronas sobre los temas que se le asignen. Apoyar en el control de asistencia de los alumnos, contribuir con el desarrollo y diseño de las evaluaciones en conjunto con el Coordinador Académico: pretest (reconocimiento de debilidades y fortalezas del participante en cada tema) y post test; este último será evaluado como culminación de cada módulo. Seleccionar en conjunto con el Coordinador Académico las lecturas que serán recomendadas para cada tema a ser desarrollado en **Tuberculosis y su incidencia en Adultos** y enviarlas vía correo electrónico a los participantes.

Deberá reunirse con el Coordinador Académico cada 15 días para informar sobre los avances de los alumnos. La supervisión directa de los Instructores será por parte del Coordinador Académico. La capacitación será dictada mediante la plataforma zoom.

Principales Funciones y Actividades:

1. Organizar, diseñar las clases, asignar tareas y realizar evaluaciones continuas a los participantes a lo largo del programa educativo en el tema que corresponda.
2. Deberán desarrollar clases siguiendo el temario del curso de capacitación diseñado por el Coordinador Académico: **UNIDAD DE TUBERCULOSIS Y SU INCIDENCIA EN ADULTOS.**

CONTENIDOS:

- Historia y etiología de la enfermedad infectocontagiosa.
 - Prevención de la enfermedad infectocontagiosa.
 - Diagnóstico de la enfermedad infectocontagiosa.
 - Tratamiento oportuno de la enfermedad infectocontagiosa.
3. Desarrollar las evaluaciones pretest y post test en conjunto con el Coordinador Académico para cada Unidad que incluya el temario de la enfermedad infecciosa.
 4. Aplicar **cuestionario de satisfacción** para medir la calidad y el contenido de la presentación, este cuestionario debe presentarse al término de cada cohorte. (formato Anexo)

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:

Formación Académica:

- Formación Académica: Grado universitario en Medicina
- Postgrado en Pediatría y/o Medicina Interna,
- Postgrado en Infectología Pediátrica o de Adultos

Experiencia Profesional:

- Experiencia General: mínimo 10 años en las áreas mencionadas
- Experiencia Específica: mínimo 10 años como docentes y/o colaboradores de los Postgrados de Infectología Pediátrica y/o de Adultos
- Experiencia internacional en las áreas de la consultoría

Competencias Generales y Técnicas:

- Capacidades para planificar y organizar los componentes docentes que se requieran para este programa educativo.
- Herramientas de gestión de talento humano que participará en este programa educativo. Herramientas para solucionar o minimizar brechas.
- Conocimiento tecnológico sobre la plataforma de Zoom, disponibilidad de dispositivos inteligentes.
- Coordinadores e Instructores comprometidos con las labores asignadas durante el proyecto educativo.

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD. **MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	55
• Experiencia del/la consultor(a)	30
• Propuesta metodológica	15
<u>Puntuación Técnica Total máxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CANDIDATOS	PUNTAJE MÁXIMO
Formación Académica	
Grado Universitario en Medicina 30 Puntos.	30
Estudios especializados	
• Experiencia en Medicina Interna, de 5 a 7 años, 15 puntos	25
• Postgrado en Infectología pediátrica o de Adultos, 25 puntos	
Experiencia profesional	
Experiencia Específica como docentes y/o colaboradores de los Postgrados de Infectología.	
• Mínimo 5 a 7 años, 15 puntos	20
• Más de 8 años, 20 puntos	
Experiencia internacional en las áreas de la consultoría	10
Propuesta metodológica	
Propuesta metodológica y plan de trabajo	
-No cumple con los términos de referencia: 0 Puntos	15
-Cumple con los términos de referencia: 10 Puntos	
-Cumple con los términos de referencia y agrega valor: 15 Puntos	
TOTAL	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

$$\text{Puntuación EE} = (\text{Precio más bajo ofertado} / \text{Precio de la oferta analizada}) \times 100.$$

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

$$(\text{Puntuación ET} \times 70\%) + (\text{Puntuación EE} \times 30\%) = \text{Puntuación total combinada}$$

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.

ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.